

EXPTE N°: 091 /2022

INICIADORA: DIPUTADA NATALIA SASETA

FUNDAMENTOS:

El presente Proyecto de Ley, tiene por objeto “que los trabajadores de la administración pública provincial (de planta permanente, personal contratado, transitorio e interino) que desarrollen tareas o presten servicios de limpieza y mantenimiento en la vía pública o espacios comunitarios, reciban diariamente un kit de agua mineral y frutas de estación que no requieran refrigeración”.

Dicho proyecto busca mejorar la calidad de vida y el rendimiento de los trabajadores que diariamente recorren las calles, dedicándose a la limpieza y el mantenimiento de los pueblos y ciudades de nuestra Provincia. Dentro de los anteriormente mencionados, podemos incluir a los barrenderos, recolectores de basura y quienes se dedican al cuidado y preservación de parques, plazas, calles, canales y acequias.

La correcta alimentación es uno de los hábitos más necesarios para gozar de una buena salud (tanto a nivel físico como mental). Por esto mismo, se hace tanto hincapié en la importancia de adoptarla y mantenerla en el tiempo junto a otros hábitos de vida saludables, como la práctica regular de ejercicio, una buena rutina de descanso, etc. Una buena alimentación es aquella que le proporciona al organismo todos los nutrientes que necesita para trabajar de manera adecuada a lo largo del día.

Queremos destacar, a su vez, la enorme importancia de la limpieza y el mantenimiento de los espacios públicos. La calle es el lugar en el que más suciedad se acumula. El tráfico tanto de vehículos como de personas hace que en la calzada se depositen todo tipo de residuos. Por ello, la limpieza de las calles y otros lugares públicos como parques y plazas es primordial para la salud y el bienestar de los ciudadanos.

Muchas ciudades tienen una dinámica poblacional compleja ya que, al elevado número de habitantes censados que viven en ellas, hay que añadir numerosos visitantes por motivos de ocio o trabajo, convirtiendo al servicio de limpieza urbana en uno de los más complejos e importantes dentro de la sociedad. La suciedad en la ciudad y los residuos viarios no son en principio un problema medioambiental muy grave, pero su presencia puede suponer contaminación visual y riesgos higiénicos y sanitarios.

Una ciudad limpia, con una producción y gestión de residuos controlada y ordenada, presenta mayor actividad ya que atrae más al turismo y los ciudadanos autóctonos tienen un mayor grado de satisfacción. Una ciudad sucia en cambio provoca rechazo, y no suele ser tan atractiva para el turismo y el desarrollo de actividades en ella.

La acumulación de basura en las calles origina contaminación visual, pero también perjudica a esa zona en cuanto a su desarrollo, crecimiento, calidad de vida, el valor de los inmuebles, etc. Todo ello hace que la limpieza urbana sea un factor clave en la calidad del espacio público. Y al referirnos al carácter

esencial de esta actividad, necesariamente tenemos que incluir a quienes la desarrollan y contribuyen con su importante labor.

La importancia de la limpieza de parques y plazas radica en que, se trata de un espacio en el cual transitamos asiduamente. Una vasta cantidad de virus, bacterias y parásitos pueden estarse multiplicando en un ambiente sucio. Existen enfermedades que pueden transmitirse mediante vectores (mosquitos, garrapatas) como consecuencia de las alteraciones del uso de suelo. Es decir, utilizar el parque como basurero comunitario promueve un foco de infección en la comunidad.

Está considerado según los especialistas en salud que mantener ambientes limpios e higiénicos de manera permanente es uno de los elementos más valiosos y esenciales para la salud de la persona. Además, la limpieza de parques también abona de manera notable a la estética y seguridad. Desde el punto de vista estético, un parque sin basura en sus alrededores y senderos libres es agradable a la vista.

También en cuanto a la seguridad, mantener un espacio bien limpio significa que alguien está cuidándolo. Y por lo tanto, da la sensación de que de igual manera alguien está vigilando. Por lo que tanto los niveles de inseguridad como los actos de vandalismo descienden.

La importancia de sostener estas políticas radica en lo esencial que es desarrollar la vida cotidiana en ambientes sanos y limpios para la población, ya que disminuyen los riesgos de contraer enfermedades, y también, en el rol fundamental que cumplen las acequias en el sistema de distribución del recurso hídrico.

De acuerdo a nuestra Constitución Nacional, en el art. 41, todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, por lo que las autoridades deberán proveer protección de este derecho.

La calidad del servicio de limpieza de una comunidad, local o empresa se puede ver influido necesariamente por el personal que lo realiza. Contribuir con la correcta alimentación del trabajador dedicado a la higiene, limpieza, mantenimiento, cuidado y preservación de parques, plazas, calles, canales y acequias, asistiéndolo en su ardua tarea diaria es una forma más de mejorar su desempeño y con ello, obtener mejores servicios en nuestra sociedad.

Por todo lo expresado precedentemente, solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación del presente proyecto.

**EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
SANCIONAN CON FUERZA DE
LEY**

ARTICULO 1º: Asegúrese el suministro diario de un kit de agua mineral y frutas de estación que no requieran refrigeración para todos los trabajadores de la administración pública provincial (de planta permanente, personal contratado, transitorio e interino) que desarrollen tareas o presten servicios de limpieza y mantenimiento en la vía pública o en espacios comunitarios.

ARTICULO 2º: El Poder Ejecutivo adoptará las provisiones presupuestarias necesarias para la correcta implementación de la presente.

ARTICULO 3º: DE FORMA. -

FIRMA: DIPUTADA NATALIA SASETA. -